

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI

La Paz, sábado 12 de marzo de 1910

N.º 2,841

“El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, MARZO 12 DE 1910

Ni tanto ni tan poco

Cuando se trata, en la prensa, de nuestras interrumpidas relaciones con la República Argentina, hay diarios, especialmente algunos de provincia, que extreman su susceptibilidad y aconsejan que no se reanuden aquellas, mientras el Gobierno de Buenos Aires, no dé al nuestro, plena satisfacción por su festinatorio é inusitado proceder con nuestro representante doctor Escalier. En la República Argentina, a su vez, diarios de importancia efectiva, creen que Bolivia debe dar esa satisfacción y presentar sus excusas, porque de ella ha partido el ultraje á su dignidad, por el rechazo del laudo y los hechos que le precedieron y siguieron y que hoy no queremos recordar.

Creemos que ambos extremos son inaceptables por los Gobiernos y pueblos interesados, porque en el terreno de las repesalias legítimas, por parte de Bolivia, hemos quedado en igualdad de situaciones, sin que sea ya oportuno ni necesario entrar nuevamente en el terreno de las averiguaciones y comprobaciones sobre quien fué el que inició la agresión.

Ni la orgullosa República Argentina ha de avenirse á presentarnos sus excusas, ni Bolivia ha de ofrecerlas en caso alguno. La dignidad, la altivez, el amor propio nacional, no están en relación con el poder industrial, económico ó militar de los pueblos, como el honor no es patrimonio personal de los pudientes, de los poderosos. La igualdad metafísica de las naciones es idéntica á la igualdad de las personas, desuete, q', en este concepto, de ser tratada Bolivia en las mismas condiciones, formas y manera que la República Argentina.

A este respecto parece que se ha intentado una mediación por parte de los EE. UU. de Norte América, y que nuestro joven y discretísimo Canciller, al aceptarla, ha puesto como condición *sine qua non*, que se procederá de tal suerte que tanto la República Argentina como Bolivia han de ser consideradas de idéntica manera, sin pedir á la una nada que no haya otorgado á la otra ó no se halle dispuesta á otorgar.

En este pie de igualdad absoluta, es fácil sostener una discusión serena, que nos conduzca á una aproximación, que Bolivia no esquivará, porque quiere vivir en paz y armonía con todas las naciones civilizadas y especialmente con sus vecinas y hermanas de Sud-América; pero que no la buscará por el camino de las desdorasas concesiones.

La prensa del Plata nos viene anunciando día á día, que Bolivia busca esa aproximación; que en su presupuesto ha consignado una partida para su representación en el Congreso Pan-Americano de Buenos Aires; que el General Pando, el doctor Escalier y el doctor Luis Paz, representarán á Bolivia etc. etc. Nada de eso es cierto. Una vez reanudadas nuestras relaciones, el Gobierno, que no procede festinatoriamente, invitará á los personajes en quienes halle, á su juicio, las precisas condiciones para enviarlos á representar la República; en este momento sería prematura cualquiera designación.

Así lo entiende el doctor Sánchez Bustamante, que, joven, como es, inteligente y patriótico, vela por el honor de Bolivia con ilustrado celo y labor discreta.

Desde Córdoba

La irrigación en Córdoba.—Su origen.—Una visita al dique San Roque.—Pormenores sobre esa obra.—Los servicios que presta.—El dique Mal Paso.—Derivaciones para la irrigación.—Obras de arte.—Nuevos diques y grandes proyectos de irrigación.

A pesar de ser el sur de Córdoba una región más ó menos favorecida por las lluvias lo que ha permitido el acentuado desarrollo que hoy tienen las industrias agropecuarias, los gobiernos de esa provincia se han ocupado, desde tiempo inmemorial, puede decirse, de dotar de agua, por medio de la irrigación artificial, á otras zonas donde llueve muy poco y donde por la topografía y clase del terreno, las escasas aguas pluviales se escurren ó se infiltran sin que se les pueda sacar provecho alguno.

Según comprobaciones que no dejan lugar á la menor duda, las obras de riego datan desde los comienzos de la dominación española, existiendo aún vestigios de trabajos de una solidez puesta á prueba á través de los siglos. Es de presumir que esas obras estaban en relación con la época y sus necesidades y que los progresos determinaron su abandono para ser substituidas por otras más perfeccionadas. Con todo, el problema de la irrigación no está totalmente resuelto en la provincia de Córdoba, más por la falta de recursos que por la de estudios, y de ahí la constante preocupación de los gobiernos para fertilizar tierras que, sin riego, resultan áridas y completamente improductivas. Mucho se ha hecho ya sobre irrigación, pero aun falta mucho más que hacer, estándose en vísperas de iniciar en ese sentido grandes trabajos que contribuirán poderosamente al mayor desarrollo económico de esta provincia.

Nadie ignora que la obra más importante que se ha hecho en el país para embalsar agua está representada por el dique San Roque, que nadie ignora tampoco las muchas controversias que ella suscitó, más por el apasionamiento de los hombres de ciencia que la concibieron, ejecutaron y criticaron, que por los defectos de construcción que se le señalara. El tiempo transcurrido se ha encargado de demostrar la inconsistencia de las críticas, quedando sólo en pie lo que se refiere á la capacidad del embalse y que no afecta en nada el mérito ni la solidez de la obra, tan ruidosamente combatida. Y aun cuando el dique San Roque es muy conocido por su nombre y por el punto donde está ubicado, es desconocido en sus detalles por la mayoría del público, ignorándose también los beneficios que presta á una vasta zona entregada hoy á diversas explotaciones y los que prestará más adelante con las nuevas obras de ensanche proyectadas, si es que se llevan á cabo. Por tales motivos hemos visitado recientemente el dique San Roque, acompañados por el superintendente general de irrigación de Córdoba, señor Francisco Roque, quien nos ha suministrado mucuosos datos, pudiendo, en consecuencia, dar una idea exacta de la magnitud de esa obra, como también de las que le son complementarias. Las obras del dique fueron estudiadas por los ingenieros Carlos A. Casafouly y C. Dumesnil y construidas por la empresa Funes y Bialek Massé. Fueron terminadas en 1889 y al año siguiente recibidas por el gobierno de la provincia bajo cuya administración continúan.

El dique tiene una altura de 51 metros desde sus cimientos sobre la roca granítica y

y 37 en elevación, de los cuales, 33 metros y 12 centímetros son desde el lecho del río hasta el umbral de los vertederos. El muro ó dique se compone de tres partes: la central de 59.15 metros de largo y las laterales ó de vertederos de 28 m. 10 cada uno. El coronamiento sobre los vertederos es de 3.88 metros. Tiene 133.35 metros de largo en el coronamiento y 22.30 metros en el fondo. El ancho de la pasarela en la parte superior es de 5 metros y de 29.50 metros en la base, al nivel del plano superior de los cimientos. Las extremidades del muro llegan hasta las laderas de las sierras que en esa parte tienen algo más de doscientos metros de elevación.

El agua pasa por un caño central de un metro de diámetro, pudiéndose graduar la cantidad según las necesidades del consumo. Hay además dos grandes compuertas ó desarenadores que se hacen funcionar de vez en cuando para la limpieza del embalsadero. Se han empleado en el dique, desde los cimientos hasta el coronamiento 52,247 metros cúbicos de mampostera compuesta de piedra granítica bruta, cal y arena. El costo de las obras, incluyéndose el valor de las expropiaciones de terrenos, asciende á 4.257.132 pesos.

El embalsadero recibe las aguas de los ríos Cosquín y San Roque, que al unirse forman el río Primero, y ese caudal de agua es tan variable que oscila entre 2 metros cúbicos por segundo en estiaje y 1,600 metros cúbicos, también por segundo, como sucedió cuando las crecientes de abril de 1903.

Estado lleno el dique, es decir, con su altura máxima que es de 33 m. 12, hasta la cresta de los vertederos, contiene un volumen de agua igual á 200.000.000 de metros cúbicos.

El conjunto de las obras que constituyen el sistema de riego del río Primero lo forman: 1º, el dique San Roque; 2º, el dique Mal Paso; 3º, los canales maestros norte y sur; 4º, los canales secundarios.

El dique Mal Paso, situado á trece kilómetros aguas abajo del dique San Roque, es de distribución y arrancan de él los dos canales maestros norte y sur. Estos canales tienen un desarrollo de 22.200 metros el del norte y 42.600 metros el del sur. Ambos son de mampostera de piedra y mezon hidráulica desde su arranque hasta siete kilómetros y el resto excavados en la tierra.

De ellos deriva la red secundaria con una extensión total de 219.822 kilómetros, de donde parten á su vez las regueltas para el servicio de los predios.

El canal de agua asignado para el riego es de 7,500 metros cúbicos por hectárea, los que se distribuyen en 120 riegos anuales. Además se acuerdan riegos permanentes y suplementarios cuando se solicita. El área que fácilmente puede servirse con el agua que afluye al lago San Roque es de 30,000 hectáreas.

La cuenca que le suministra aquella tiene aproximadamente 135.000 hectáreas y da origen á la formación de los ríos Cosquín y San Roque que vierten sus aguas en el lago, entrando el primero por la parte norte y el segundo por la parte sur.

El área de este lago con embalse de 33 m. 12 es de 1,470 hectáreas. Su longitud de norte á sur es de 12,200 metros y de este á oeste de 4,100 metros, siendo su perímetro igual á 38,650 metros. El volumen que recibe la cuenca en un año ha sido estimado por el ingeniero Casafouly en 373.086 metros cúbicos como mínimo.

Como datos complementarios anotamos á continuación el volumen de agua que embalsa el dique San Roque con di-

ferentes alturas sobre la zapa-ta de fundaciones:

ALTURAS	VOLÚMENES
10 m....	2.144.444 m. cúbicos
20 m....	52.946.696 » »
21 m....	60.120.000 » »
22 m....	69.050.000 » »
24 m....	86.910.000 » »
25 m....	27.390.000 » »
26 m....	107.670.000 » »
27 m....	118.050.000 » »
28 m....	129.833.333 » »
29 m....	141.616.666 » »
30 m....	153.400.000 » »
31 m....	166.936.666 » »
32 m....	180.473.332 » »
33 m....	194.010.000 » »
34 m....	209.410.000 » »
35 m....	224.810.000 » »
35.50 m.	332.510.000 » »

El embalse máximo alcanzó la cota 35 metros 28, pues pasó por encima de los vertederos una napa de agua de 2 metros 16, la que dá un gasto de 350 metros cúbicos por segundo. Esto tuvo lugar el día 11 de abril de 1903, disminuyendo gradualmente el espesor de la napa hasta llegar á cero ó sea hasta cesar el rebalse, el día 15 de mayo del mismo año.

El embalse se ha agotado en las épocas siguientes: desde el 16 de octubre al 18 de noviembre de 1898; desde el 22 de enero al 2 de febrero del mismo año y desde el 9 de marzo de 1907 al 18 del mismo mes y año, y sólo pasaba al río aguas abajo del dique, un caudal equivalente al que aportaban los ríos Cosquín y San Roque (5 metros cúbicos por segundo). Ello fué debido á las extraordinarias sequías; sin embargo, el servicio de riego, aunque restringido, se efectuó con regularidad y no sufrieron mayormente los cultivos.

Para dar salida al agua por el canal del norte desde el dique Mal Paso, el líquido pasa por las siguientes obras de arte: Acueducto de Saldán y varias alcantarillas de menor importancia para dar escape á las aguas pluviales. Con el objeto de salvar los fuertes desniveles en algunos puntos se han construido cascadas entre las cuales hay varias de gran importancia por sus dimensiones.

El acueducto sobre el arroyo Saldán es una obra importante por las funciones que desempeña. Esta obra de arte se halla construida sobre el arroyo del mismo nombre, siendo su objeto dar paso al agua del canal maestro del norte sobre dicho arroyo, salvando así su depresión.

Descansa sobre 16 arcos de medio punto cuyos radios varían entre 2 metros y 6 metros 40. Estos arcos descansan sobre pilares de mampostera de piedra de granito.

Las dimensiones generales de esta obra son: 300 metros de largo por 11 metros 30 de ancho, y una altura máxima de 15 metros desde su coronamiento; la sección de la caja del canal es de 3 metros 87 de base por 4.83 de boca y 2.40 de altura.

El canal del sur está construido como el anterior. Las obras de arte principales son acueductos, cascadas, alcantarillas, muros de presión, etc. De las primeras de estas construcciones existen 19 que miden desde 3 hasta 73 metros de largo, comprendiendo todas de arcos de medio círculo de 2 á 6 metros de radio, teniendo el canal una pendiente de 0.005 por metro. Existen ocho cascadas distribuidas convenientemente para regularizar la pendiente del canal.

Se riegan actualmente 18.000 hectáreas. El producto directo del cañon correspondiente, alcanza á cubrir los gastos de administración y el indirecto por concepto de la valorización de las tierras, impuesto á la producción de las mismas, etc., suma muchos miles de pesos que ingresan á las arcas de la provincia.

El riego con las aguas provenientes del dique San Roque y que se derivan por los canales desde el dique Mal Paso, se hace por turnos, á saber, tres días sí y seis no, es decir, que el agua (los 7500 metros cúbicos por hectárea y por año) se distribuyen en 120 riegos. El cañon es de 5 pesos al año por hectárea. Se dá agua permanente sólo para usos domésticos (bebida de haciendas, lavado, baños, etcétera) con el cañon de 11 pesos por hectárea ó fracción y por año.

Existe el proyecto de construir otro dique más abajo de San Roque, para embalsar como mínimo 120.000.000 de metros cúbicos de agua, con lo cual podrían regarse las cuarenta mil hectáreas de tierra en que se calculan las partes altas del terreno inmediato á la ciudad de Córdoba.

El ingeniero F. A. Soldano, autor de un notable libro sobre “La irrigación en la República Argentina”, que fué presentado al congreso científico que tuvo lugar en Chile el año pasado, tiene hechos y los estudios para un embalsadero aprovechando las aguas del río Seco. De dichos estudios resulta que se puede hacer primeramente un embalsadero con capacidad para 18.000.000 de metros cúbicos de agua y cuando las necesidades lo requieran esas obras podrán ampliarse hasta dar al embalse unacapacidad para 54.000.000 de metros cúbicos con un gasto total de 926.751 pesos moneda nacional. Con ese caudal de agua podrían regarse 30.000 hectáreas de tierra aptas para cultivar alfalfa, trigo, maíz, viñas, algodón y toda clase de árboles frutales.

El mismo ingeniero señor Soldano ha dirigido las obras del dique de afloramiento en Quilino que se inaugurará brevemente y cuyas aguas fecundizarán muchas tierras que no tardarán en ser entregadas á la explotación.

Estas obras, como otras proyectadas y en estudio, responden á un decreto dictado por el gobierno de la provincia en septiembre de 1907, estableciendo el aprovechamiento de las aguas de los arroyos y ríos en los departamentos Sobremonte, Río Seco, Tulumba, Ischilin, Totoral, Colón, y Cruz del Eje, con el fin de impulsar el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

Por cuenta de la nación y de acuerdo con la ley de irrigación á la cual el gobierno de Córdoba se ha acogido, se empezará á construir brevemente el gran dique sobre el río Tercero con capacidad para almacenar 286.450.653 metros cúbicos, cubriendo una superficie de 2923 hectáreas. Con estas obras se regará una gran extensión de tierra que ya se ha valorizado al solo anuncio de que tendrá agua. Hay dignos proyectos en río Cuarto y varios particulares en cuyas aguas se riegan importantes establecimientos rurales.

La extensión que ha adquirido este escrito nos obliga á suprimir detalles muy interesantes relaciones con la irrigación en Córdoba.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS

Prevenimos al público que los conductores de nuestros coches del Tranvía Eléctrico, no están obligados á dar cambio, al recibir el pago de los pasajes, sobre billetes de valor superior á un boliviano.

La Paz, marzo 11 de 1910.

Horacio Fierro,

Director Gerente.

15 v. 1841

EN VENTA.—Un cuadro de joyería, pequeño para luminarias, en esta imprenta se dará razón.

Mi capitán

(BOCETO DE COMEDIA)

Acto único. Escena primera. Mercedes.—El capitán. Mercedes.—(Limpiando las gafas del capitán) Sería muy oportuno que le repudierás un poco. Yo nada puedo conseguir, ni de á buenas ni de á malas.

Capitán.—Ciertamente. ¡Que venga en seguida! (Llamándolo) ¡asistente! ¡asistente!

Mercedes.—(Llamándolo también) ¡ordenanza! ¡ordenanza!

Capitán.—No, hija; ya no se llama, ordenanzas sino asistentes. (Pedro, entrando á prisa.)

ESENA II

Los mismos y Pedro.

Pedro.—Firme, mi capitán!

Capitán.—Buena pieza... ¿Te has propuesto matar de un colerón á la señora?

Pedro.—¡Mi capitán!.....

Mercedes.—Pregúntale, que hace en la cocina.

Capitán.—¡Contesta!

Pedro.—Estoy atizando el fuego, mi capitán.

Mercedes.—Y lo peor es, que no la deja ni un momento en paz á esa muchacha.

Pedro.—No, mi capitán.

Capitán.—No te disculpes. Es el caso que tú la tienes embarrada con tus impertinencias.

Pedro.—No, mi capitán; yo no soy.....

Capitán.—¿Qué no eres tú?

Pedro.—Que sé yo, mi capitán?

Mercedes.—Es preciso quedarte de que se trata.

Pedro.—Pero mi capitán, si yo no niego mis relaciones con ella.

Capitán.—¿Y qué?

Mercedes.—¡Acaba!

Pedro.—No me atrevo en presencia de la señora.

Mercedes.—No temas. Diframamente.

Pedro.—Pues, bueno. Enriqueta era una buena mujer.

Capitán.—Déjate de preambulos y al grano.

Pedro.—Cuando usted me trajo de su asistente, yo recibí la concesi.

Capitán.—¡Acabese! Demanera que eres tú.....

Pedro.—No, mi capitán, yo no tengo la culpa.

Mercedes.—¡Has visto mayor impudicia!

Capitán.—Pedro. Contéstame á esta pregunta..... ¿Eres tú el padre de esa criatura?

Pedro.—Yo creo que no, mi capitán.

Capitán.—¿Vas á negarlo ahora?

Pedro.—Sí, mi capitán, porque otros la galanteaban también antes que yo.

Mercedes.—¡Por Dios! Este hombre es un desvergonzado.

Capitán.—¡Basta! Como no te podemos obligar á que la tomes por esposa, haremos que los tribunales te obliguen á reconocer á tu hijo.

Pedro.—Pero..... mi capitán.

Capitán.—Marchate en seguida!

Pedro.—Se lo suplico, mi capitán. Escúcheme usted un instante.

Capitán.—¿No te remuerde la conciencia?

Mercedes.—¡Mal hombre!

Pedro.—Tendrían ustedes razón, si yo tuviera la seguridad de ser el padre de ese niño; pero, también sería atró que yo pase mi vida trabajando para sostener y educar al hijo de mi capitán.

Mercedes y el capitán.—(Á una voz) ¿Qué! ¿Qué dices?

Pedro.—Claro, porque ese niño, es hijo del capitán de mi compañía, que viene á visitar á ustedes todas las tardes.

La Paz, 10 de marzo de 1910

Ricardo Tablares.

DEPARTAMENTOS.—Re-

decien construidos y con toda comodidad se alquilan, Calle Murillo N.º 68.

15 v. 2827.

Callejando....

El reporter, para cumplir con su importante ministerio, tiene que—como lo dijo Becker—andar....andar.... hoy lo mismo que ayer, mañana como hoy..... y siempre igual...

A su paso, paso inenarrable y sin reposo, como el del Judío Errante, oye, generalmente, pocas noticias, pero ve, invariablemente, muchísimas escenas dignas de figurar en los lienzos del artista ó en los capítulos de una novela de costumbres.

Frente a frente, como enemigos en combate, ocupan sus posiciones el Banco Industrial y el Gran Hotel Guibert; el uno representa el ahorro cuidadoso y pacientemente acumulado y el otro simboliza el derroche, loca y sorrientemente producidos y los extremos tocan....

Por eso, cuando el uno se preña de gente, el otro cierra sus puertas, acobardado de verse solo....

Esto ocurre, generalmente, dos veces al día; ayer tarde a las 5, como de costumbre, el Banco clausuró sus puertas y el Hotel abrió las suyas. Este se llenaba de gente. Aquel expulsaba la suya grave, circunspecta y respetable, que se sentó sobre la acera, formando interesante grupo.

Observemos a las personas: Industriales de rostros enérgicos y francos, acostumbrados a no inmutarse ante los obstáculos y que visten ancha y modesta americana; banqueros de ojos burlados y penetrantes que conocen a primera vista la firma poderosa como no olvidan los rasgos de la insolvente; comerciantes de ojos de línea, risueños como una seda delustrante y gordos como un contrabando. Estos últimos personajes ostentan irremprochable jaquete y uno que otro sostiene sobre su testa un sombrero de felpa.

Este interesante grupo, como lo dijimos, situado sobre la acera del Banco, meditaba gravemente, sondeando la equidad del firmamento, que nos mostraba ayer tarde su cariz burlesco.

Cansados de este mundo tan pequeño y miserable, dirigen sus miradas buscando otro mejor, donde los negocios y de más especulaciones no encuentran tantos y tantos tropiezos; donde la honradez no fuese una virtud, sino una costumbre; donde, en fin, las claves telegráficas y los papeles de crédito, no fuesen ni descubiertas ni falsificadas....

Y así se deslizaron algunos minutos, hasta que uno de los personajes, exclamó entusiasmado:

—Allá se destaca el mundo que buscamos, viene apresuradamente en nuestro alcance, pronto, en mayo, podremos de un salto, pisar su corteza. ¿No lo veis?

Todos en coro, respondieron: —¡Salva tú Cometa Halley; pronto seremos tus habitantes!

Y en seguida, con paso lento, atravesaron la calle y se internaron en el Hotel á brindar por el mundo que encontraron....

Yo á mi vez, medité; tienen razón. Yo les acompañaría si fuera banquero, en sus especulaciones ultraterrenas, ya que las de aquí abajo no les resultan. Reporter Rayo.

INSERCCIONES

Una solicitud atendible

Registramos á continuación el escrito que ha presentado el ex Administrador de la Aduana Nacional, señor Isaac B. Cariaga, pidiendo la revisión del proceso que se le organiza, por rendición de cuentas.

De la solicitud que vá en seguida, se desprende que el Tribunal Nacional de Cuentas, ha sido responsable el señor Cariaga, de sumas insignificantes, que dados sus antecedentes honrosos y honorables, que le han acompañado en su conducta funcionaria y le guían en todos sus compromisos, no

está dispuesto á someterse á cargos injustos que dañan su reputación.

La solicitud presentada por el señor Cariaga, es la siguiente: Señor Prefecto del Departamento.

Pide la revisión del proceso que expresa, suspendiéndose, entre tanto, el auto de solvento á que se refiere.

Isaac B. Cariaga, ex Adm. de la Aduana Nacional de esta ciudad, en cuentas pendientes con el Tesoro Nacional, ante V. respetuosamente, digo: que el Tribunal Nacional de Cuentas por auto de 10 de mayo de 1909, ha declarado de mi responsabilidad las sumas de Bs. 668,87 cts. y Bs. 100 por falta de las pólizas originales y por multa impuesta por no haberse remitido documentos con oportunidad.

Si esto fuera verdad el auto no podría ser contradictorio por que se le conceptúa definitivo; pero como no lo es y está fundado en un error de hecho, se impone su revisión. Fice el auto, no se han remitido las pólizas Nos. 2346, 2351, 2354, 2356, 2343 y 2092, entre tanto consta que esas pólizas no solamente han sido remitidas por duplicado, sino que han sido retiradas de las observaciones pertinentes á éstas, según informe de la Mesa Fiscal de marzo 17 de 1904.

La remisión de libros y comprobantes de la gestión de 1900 se había hecho en 12 de noviembre de 1902 y esta consta también que fué recibida con lo demora simple del correo por don J. M. Vera, archivero del Tribunal Nacional de Cuentas, conforme al inventario respectivo que acompaño; dichos documentos pasaron en 18 de febrero de 1903 al Contador de 1ª clase, señor Agripino Oropeza, el que en 17 de marzo de 1904, dió el respectivo informe. Luego, pues, comprobado como está el hecho de la remisión y recepción de las pólizas extrañadas, y siendo la omisión de esta formalidad la base ó fundamento del auto supremo, el recae sobre un error de hecho y por consiguiente su revisión es de justicia en esta parte.

En lo relativo á la multa hay también otro error, consistiendo en pretender que un individuo que ha dejado de ser empleado público violentamente, pueda remitir documentos de su gestión en momentos en que ya no tenía acceso á su oficina.

Para mayor claridad voy á manifestar que hasta el 1º de octubre de 1906, me hallaba desempeñando las funciones de Adm. de esta Aduana y por motivos que ignoro recibí una nota, cuyo original se encuentra en Sucre, y de la que acompaño copia, imponiéndome sin previo juicio, causa ni procedimiento alguno legal, que entregase la oficina al señor Alejandro Dum, mi sucesor. En esta situación dejé la oficina sin sacar más que mis papeles particulares; todos los documentos oficiales, como es natural, quedaron en el despacho, y más tarde el señor Alejandro Dum envió los extrañados como consta por las copias legalizadas por el actual Adm. de Aduana, que acompaño, luego, pues, no ha habido omisión y la multa se me impone siempre tonando por base el error de hecho.

Por estas razones, pido á V. señor Prefecto, que suspendiendo el auto de solvento, se sirva elevar estos obrados con las aclaraciones hechas, al Supremo Tribunal Nacional de Cuentas para su revisión, será justicia, etc.

La Paz, febrero 22 de 1910. Isaac B. Cariaga

AVISOS NUEVOS

A LOS CAUTOS.—En el N.º 2,840 de "El Comercio de Bolivia", se previene que la señora Daría A. v. de Carpio, no puede vender ni hipotecar las casas que posee en las calles Bolívar y Recreo de esta ciudad, por hallarse afectas á responsabilidades y por haber aparecido un depósito casual.

Los procuradores que hacen esa prevención, se conoce que ignoran que la señora Daría v. de Carpio, en todos los juicios que ha sustentado con los ambiciosos, ha tenido un feliz

éxito y sus propiedades se encuentran libres de toda responsabilidad; pues la casa de la calle Bolívar, solo hacen dos meses que ha adquirido con su peculio y la de la calle Recreo posee sin óbice alguno, con título perfecto; de manera que esa advertencia, que dice hacerse á los incautos, no es otra cosa que la envidia y la ambición disfrazadas por los procuradores, bajo el epígrafe de su publicación.

Para mayor claridad, daremos á conocer los documentos respectivos públicamente y entonces verán los detractores de la señora v. de Carpio, que solo la envidia les ha guiado á publicar la monstruosa prevención á que se hace esta contestación.

La Paz, marzo 11 de 1910. Manuel Ma. Arrieta. 2 v. 2841

¡Ojo! ¡Ojo!

Se subarrienda la finca Masaya, situada en la provincia Omasuyos, cantón Collocco. Referencias calle Illimani N.º 18 (bajos.) 3 v. 2841

OFICINA MUNICIPAL DE Higiene y Laboratorio Químico.—Esta oficina se ha trasladado á la calle Colón Nos. 22 y 24, donde se halla al servicio del público de hrs. 8 y ½ á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. La Paz, marzo 12 de 1910. 3 v. 2851

Pongo

Se necesita alquilar su servicio. Yanacocha 114. Casilla de correo 99. 6 v. 2840.

BUFETE DE ABOGADO.—Ha trasladado el doctor Enrique Mendoza su estudio á la casa del doctor Claudio Q. Barrios N.º 139, calle Chirinos. Se atiende con más preferencia asuntos administrativos, de minas y gomaz. 1 m. F. 27.

JOSE DAVID BERRIOS ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales. Domicilio y bufete: calle Illimani N.º 27. De 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. 1 m. F. 23.

TALLERES DE ELECTRICIDAD y Mecánica de Alfredo Nuñez del Prado y Ca

Casilla de correo N.º 43. Calle Indaburo N.º 12. Instalaciones eléctricas, campañillas, teléfonos, Alumbra, etc. Construcción de líneas telegráficas y telefónicas. Taller especial para composturas y limpieza de máquinas de escribir, tonógrafos, anafes y toda clase de aparatos. Contratos por mantener corrientes. Instalación de maquinarias. Composturas. Presupuestos. Servicios eléctricos. La Paz—Bolivia 1 m. M. 10

CONSERVAS—Frescas de la Cafamada casa Rodol Fils Frères de Burdeos

Gran surtido llegó á— LA BALANZA Mercado 173 y 175. Teléfono 67. 1 m. F. 15

COMPANIA San Enrique de Carrillos—Por acuerdo del directorio y en cumplimiento de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria, que debe tener lugar el 25 de los corrientes en el escritorio del señor Salomón Alexander, calle Socabaya, casa del señor Arana, insinuándoseles su puntual concurrencia por tener que tratarse de una importante propuesta. La Paz, marzo 9 de 1910. El Secretario. 10 v. 2,839.

AVISO—La señora Hortencia de Pinilla ofrece en alquiler las tiendas que ocupaba la imprenta de "La Tarde". Calle Bolívar Nos 4 y 8.

AVISO CONVENIENTE.—Se vende una casa situada en Sopocachi, bonita, barata y cómoda; tiene dos patios, agua propia y el tranvía próximo. Referencias en esta imprenta. 1 m. F. 17.

Zenón Arteaga C. Francisco Fajardo y Exequiel Camargo ABOGADOS

Bufete en la casa N.º 77 calle Socabaya. 15 v. 2825.

AVISO MUNICIPAL.—Teniendo resuelto el H. Concejo Municipal electuar la adquisición de fondos urbanos, con el producto de la venta de las propiedades rústicas municipales, de conformidad á la ley de 17 de septiembre de 1907; se invita al público para que presente propuestas por escrito, ofreciendo casas en venta, á fin de que el H. Ayuntamiento las considere y resuelva la adquisición de la más conveniente. Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del H. Concejo, hasta el día 18 del mes en curso, horas 2 p. m. La Paz, 3 de marzo de 1910. El Oficial Mayor. 10 v. 2834

CLUB DE LA PAZ—Por orden del Directorio y de conformidad á lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, se convoca á los señores socios de este centro social, á la junta general extraordinaria solicitada por varios socios, con el objeto de tratar asuntos de importancia relativos al local que ocupa el Club, así como de la elección de dos vocales propietarios del Directorio, y tres suplentes, por renuncia de los señores Guillermo M. Morris, Carlos Nuñez del Prado é Isaac B. Cariaga. La junta extraordinaria deberá efectuarse el día domingo 13 del próximo mes de marzo, á las 2 p. m. en el local del Club. La Paz, febrero 25 de 1910. El Secretario. 13 v. 2829

Compro CUEROS VACUNOS SECOS Fed. G. Eulert 3 m. E. 30

EN ALQUILER.—Un departamento bastante cómodo en la calle Chapare N.º 10, esquina de la Plaza España (antes San Pedro); todo en alto, bien distribuido y provisto de agua. Referencias: Miguel E. Pérez. 4 v. 2838

Prevención

Don Romualdo del Castillo no puede celebrar contrato alguno relativo á la casa N.º 19 situada en la calle Tuichi de la Nueva Paz, por cuanto los derechos que alegaba se hallan definidos mediante sentencias ejecutoriadas y actualmente se ha ordenado su lanzamiento. Se hace esta prevención para evitar que los incautos se dejen sorprender con el indicado Castillo. La Paz, marzo 5 de 1910. El Interesado. 15 v. 2836

EN VENTA.—Un hermoso bienzo, representando al Divino Jesús. Calle del Comercio, tienda N.º 26 del señor Sotomayor. 1 m. M. 6

GRATIFICACION DE Bs. 61,000.—Se ofrece una gratificación de mil bolivianos á las personas que capturen y presenten á la Policía de esta ciudad á los individuos que asaltaron al cajero de las minas de Huayna Potosí y Mitlani el lunes 11 de Febrero. Minas de Huayna Potosí y Mitlani Catecora 105. 15 v. 2830

Religioso

La Setena de la Santísima Virgen de los Dolores, empezará hoy á las 8 de la mañana en el templo de San Agustín en sufragio del alma de la que fué Josefa Rodríguez v. de Asenjo. Se suplica á sus relaciones se dignen concurrir. (Favor que agradecerá Edelmir B. v. de Córdoba. 3 v. 2840

INVITACION RELIGIOSA Las misas que se celebran el día domingo 13 del presente mes en los templos de la Compañía y la Merced, serán aplicadas por el alma del finado señor doctor—Bernardino Sanjines Uriarte 7 del 13 de marzo de 1897

Angela B. v. de Sanjines U. esposa, las hijas y nietos, ruegan á sus amistades y personas piadosas se dignen asistir á ellas. La Paz, marzo 10 de 1910

ANGEL HOTEL MAURY ex-Hotel Universo.—Antofagasta, Chile.—Los propietarios tienen el honor de avisar al público en general que con fecha 15 de febrero queda reabierto este magnífico Hotel, instalado con el confort más moderno á orilla del mar y á una cuadra de la Plaza de Armas. Espléndidos comedores y piezas con vista al mar. Cocina de primer orden, con servicio á la carta. Instalaciones de luz eléctrica. Baños de mar, de lluvia, tinas, tinas ó calientes. Se previene al público y especialmente á los viajeros, que para mayor comodidad de ellos se arriendan piezas amuebladas solas y solo se les cobrará, en este caso, los consumos que hayan hecho. Espléndidos departamentos para familias. Comedores reservados, etc. Para mayor pormenores dirigirse al establecimiento. Bassino y Trisotti Proprietarios. 1 m. 1. 12

AVISO MUNICIPAL.—Por orden del señor Presidente de la Junta de Almonedas Municipales se llama á propuestas en pliego cerrado, con el término de 15 días, para la impresión de 3,000 ejemplares del Libro del Catastro Urbano; debiendo, en su consecuencia, ser presentadas ellas hasta el día 16 del mes en curso, las 4 y 30 p. m., para ser abiertas ante la expresada Junta. Se proporcionarán datos é informaciones en la Secretaría del H. Concejo. La Paz, 2 de marzo de 1910. El Notario Municipal. 8 v. 2,833

SEÑORA DOLORES R. v. de Tellez—Hago saber á usted que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, de esta ciudad, cobrándole cantidad de pesos, se ha dictado el auto siguiente.—La Paz, marzo 4 de 1910. —Vistos; la escritura testimonial de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda, de conformidad con el art. 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procedo á al embargo y remate de las fincas «Ananta» Chanca Ilave, sita en el cantón Chanco Provincia del Cercado, propia de la señora Dolores R. v. de Tellez, bajo la base de cuatro mil doscientos cuarenta y cinco bolivianos, sesenta y cuatro centavos (Bs. 14,245.64) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 4 del próximo mes de abril, las 2 p. m., previos los tres pregones preventivos, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles en los lugares designados, sin perjuicio de notificarse á la demandada ó á sus apoderados y en defecto de éstos al Ministerio Público.—Tómese razón.—Indaburo.—Ante mí—A. C. Montea. Lo que transcribo á usted para los fines de ley. La Paz, marzo 7 de 1910. A. C. Montea 30 v. 2837

LOS INCAUTOS.—Se previene á cualesquiera interesados que la señora Daría Arrieta, no puede vender ni hipotecar válidamente las casas de que está en posesión en las calles Bolívar y Recreo de esta ciudad, por hallarse afectas á responsabilidad, la primera, así como la generalidad de sus bienes, como prenda legal de un casual depósito que se resiste á devolver; y la segunda, por la misma causa y principalmente, porque es objeto, entre otros bienes, del juicio ordinario sobre nulidad del testamento del finado señor don Manuel Cipriano del Carpio, para el cual y por sentencia, se ha salvado su derecho; á los hijos de primeras nupcias. Aproximarse á las oficinas de los tribunales y convenerser. La Paz, marzo 10 de 1910. Los procuradores de las causas 3 v. 2840

VICTOR ALDANA S. ABOGADO

Comercio 60. Casilla 15. 1 m. M. 17.

FINCA EN VENTA.—Ofrezco una hermosa finca de puna en venta. Datos y pormenores en la casa calle Colón N.º 75 de 1 á 4 p. m. 15 v. 2840

Voto de gratitud

Des ilustres facultativos

Mannuel de la Quintana y Leonor Arriés de Quintana (padres), María v. de Salgueiro, Edelmir v. de Rodríguez, Avelina del Castillo de Pizarro, Concepción Arriés, Clemente de la Quintana, Felipe de la Quintana, Sebastián de la Quintana, José O. Rodríguez, Max Rodríguez, Félix Sanjines, Elizardo Arriés, Ramón Mercado, Heriberto Arriés, Clemente de la Quintana h., José del Castillo (tíos y en representación de sus familias) Julio y Luis de la Quintana (hermanos) expresan su sincero agradecimiento y desean que conste su gratitud públicamente, por el inmenso beneficio de haber salvado la vida de Walter de la Quintana, los

DOCTORES Luis Villegas y Cleómedes Blanco Galindo

Cuyos conocimientos en la ciencia médica, abnegación y afectuosa contracción al doliente, han evitado una irreparable desgracia en los hogares que hoy los bendice. En dolencia prolongada y desesperante complicada entre el corazón, los pulmones y el cerebro, cuando no cabía más que la resignación ante la inevitable desgracia, han resucitado ellos á su paciente, infundiéndole nueva vida con su saber, su talento y esmerada atención, el doctor Blanco Galindo como médico de consulta y especialmente el doctor Luis Villegas como médico de cabecera con su pertinaz asistencia, afrontando toda responsabilidad y cuidados.

Valga este testimonio como honra de los jóvenes ilustrados facultativos que se distinguen salvando á la humanidad en la digna misión que ejercen.

Esta manifestación la hacemos extensiva á los señores practicantes Luis Postigo, Arturo Fuentes y Carlos N. Navarro, que colaboraron á tan notable curación, deseando que sigan el noble ejemplo de sus abnegados maestros. La Paz, marzo 5 de 1910

Buen billar De carambolas, se necesita comprar, se paga bien y al contado. Ofertas: calle Chirinos N.º 111. Infinit presentará ofertas si no es de primera clase. 5 v. 2839

INVITACION RELIGIOSA Abdón Laguna, hijo, del que fué Manuel Venancio Laguna (p. d. d. c.) suplica á sus amigos, parientes y personas piadosas, se dignen concurrir á las misas y novenario que se celebrarán en el templo de la Recoleta, desde el día 10 del presente, á las 6 a. m. en el altar de San Antonio. La Paz, marzo 9 de 1910.

MARIANO ESTRADA ABOGADO

Consultas de las 9 a. m. á 5 p. m. Domicilio: Calle Mercado N.º 330. 1 m. F. 15

LA PUREZA

del entis se conserva eternamente con el uso de la CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con Los Polvos del Harem

COMPANIA Comercial de Bolivia.—Estanco de Alcoholes.—Se previene, tanto á los productores como á los comerciantes de aguardientes de las quebradas de Luribay, Caracuto y Sapahuqui, que para la traslación de dicho artículo deberán solicitar guía de tránsito del señor Federico Rivero Arce, (línea La Selva) única persona que en lo sucesivo tendrá facultad para dar guías en la región indicada. Los aguardientes que no cumplan con este requisito, caerán bajo la disposición del artículo 2º del Reglamento de 30 de marzo de 1900. La Paz, febrero 18 de 1910. El Gerente. 1 m. F. 19.

Liberación de Derechos

El Supremo Gobierno ha dictado el siguiente decreto: ELIODORO VILLAZON, Presidente Constitucional de la República.

Artículo único. - Habiendo desaparecido los motivos que indujeron al Supremo Gobierno para expedir el Decreto de 15 de enero último, liberando de derechos aduaneros y almacenaje los artículos de primera necesidad que en él se detallan, quedan suspendidos los efectos del citado Decreto, desde el 1.º de abril próximo.

El señor Ministro de E. en el D. de Hacienda e Industria queda encargado de la ejecución y cumplimiento de este Decreto.

Dado en el Palacio del Supremo Gobierno en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de marzo de un mil novecientos diez años.

ELIODORO VILLAZON. Alejandro Soraco. Es conforme: E. Carvaga Lanza. Oficial Mayor de Hacienda.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para el Comercio de Bolivia por la vía Salteña

PERU

LAS CUESTIONES INTERNACIONALES. - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. - REGISTRO DE PARDOS. - DISGUSTOS DE CHILE.

Lima, 11. - Siguen publicándose en «El Comercio», los documentos del comité nacionalizador de Santiago de Chile, documentos que comprometen la seriedad de algunos representantes diplomáticos.

El señor Alvarez Calderón asumió la presidencia del Consejo de Ministros. Probablemente, en junio 6 del presente año, estará de regreso en esta capital, el ex-presidente de la república señor José Pardo.

La opinión pública se manifiesta estuamente disgustada contra la república de Chile, por haber proporcionado esta Nación, buena cantidad de armamentos la Ecuador.

CHILE

CONTRA LA EXPULSION DE SACERDOTES. - RUPTURA DE RELACIONES CON EL VATICANO. - EL SERVICIO ADMINISTRATIVO PARALIZADO. - MENINGITIS CEREBRAL. - CUMPLASE EL TRATADO DE ANCON. - LA GUERRA DEL PACIFICO.

Santiago, 11. - Los diarios conservadores que se publican en esta capital, continúan censurando la expulsión de los sacerdotes peruanos de Tacna y Arica, por orden del intendente de aquel departamento, señor Máximo R. Lira. Créase que en pocos días más, se produzca una ruptura de relaciones con el Vaticano.

Por ausencia de los señores presidentes y algunos ministros de Estado, el servicio administrativo se halla paralizado.

Apareció en esta capital con caracteres alarmantes, la meningitis cerebral. El cuerpo de facultativos trabaja con todo empeño para hacer desaparecer esa enfermedad.

El diario «El Ferrocarril» pide la realización del plebiscito previsto en el tratado de Ancon, a fin de evitar las dificultades que actualmente se producen con motivo del asunto de las cautivas.

El señor González Bulnes prepara un libro sobre la guerra del Pacifico.

ARGENTINA

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS. - TRUNFO LA CANDIDATURA OFICIAL. - EL NUEVO MINISTRO DE GUERRA. - CONSULADO EN ATENAS.

Buenos Aires, 11. - Han concluido en esta capital las elecciones de diputados, habiendo correspondido el triunfo a los afiliados al partido oficial, dependiente del gobierno.

Ayer prestó el juramento de lealtad al nuevo ministro de guerra, general Sacedo. Se ha resuelto crear un nuevo consulado en Atenas.

BRASIL

TEMORES DE REVOLUCION. - LA DERROTA DE RUY BARBOSA. - LEGADA DE MR. BRYAN.

Río de Janeiro, 11. - Se teme que en San Paulo se produzca un movimiento revolucionario, con motivo de la derrota de Ruy Barbosa en las elecciones presidenciales últimamente efectuadas.

Anunciase para el día de mañana la llegada del distinguido hombre público, Mr. Bryan. Prepáranse grandes festejos en honor de este eminente personaje.

ESTADOS UNIDOS

SIGUE LA HUELGA DE FILADELPHIA. - VALIOSOS DONATIVOS. - PARA MUSEOS Y ESCUELAS.

Washington, 11. - El gobierno continúa muy preocupado con la huelga de Filadelfia, que día a día adquiere mayores proporciones. Previamente se producen violentos choques entre huelguistas y policiales.

Ocho archimillonarios nacionales han donado la suma de 12 millones de dólares para el sostenimiento de escuelas, hospitales y museos.

ESPAÑA

BANQUETE AL GENERAL MARINAS. - EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO. - INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.

Madrid, 11. - La princesa Teresa ha obsequiado con un suntuoso banquete al General Marinas, que acaba de llegar de las regiones de Marruecos. Cortó el presupuesto nacional de la presente gestión, con un déficit de 35 millones de pesetas.

Acaba de extenderse el despacho de Inspector General del Ejército, en favor del General Marinas.

FRANCIA

UNA HUELGA. - CONFERENCIA EN BIARRITZ. - PROXIMO MATRIMONIO.

París, 11. - Todos los empleados en los ascensores de casas comerciales, se han declarado en huelga.

El rey Eduardo VII y la reina Amelia han celebrado una larga conferencia en Biarritz, con motivo del anunciado matrimonio del Rey Manuel de Portugal con la princesa Patricia de Connaught.

ITALIA

EL PRINCE JORGE DE GRECIA. - CONFERENCIA EN EL VATICANO.

Roma, 11. - Encuéntrase en esta capital el príncipe Jorge de Grecia. Es objeto de múltiples manifestaciones de simpatía.

Ayer han conferenciado extensamente, el Delegado Apostólico Monseñor Angelo Dolci y el Romano Pontífice. Según versiones que circulan en el público, en dicha conferencia se ocuparon del asunto de las cautivas.

ALEMANIA

UN NUEVO ACORAZADO. - BERLIN, 11. - AVISAN DE LOS ASTILLEROS DE KIEL, QUE EN LA MAÑANA DE HOY SE BOTÓ AL AGUA AL ACORAZADO POSSEN.

Imenso gentío concurrió a presenciar esta ceremonia.

COLOMBIA

SATISFACCIONES AL GOBIERNO NORTEAMERICANO.

Bogotá, 11. - El Supremo Gobierno dará satisfacciones, por intermedio de su Ministro ante la República Norteamericana, de los ataques de obra que ha inferido el poplacho a la Legación de Norte América, por los abusos que comete la empresa de tranvías, propia de una sociedad yankee.

NICARAGUA

HASTA REDUCIRLOS. - RESOLUCION DE MADRID.

Managua, 11. - El presidente Madriz ha resuelto atacar a los revolucionarios, en su último reducho. Sábese que se hallan acantonados en Rama, y a ese lugar se envió un buen contingente de tropas.

Telegramas del Interior

ORURO

LA ESTAFERA AL BANCO INDUSTRIAL. - LOS AUTORES CONFESAN SU DELITO. - UNA CARTA DEL DOCTOR GALVA...

EL VIAJE DEL DOCTOR MONTES.

LA PROPAGANDA DEL POPE. - «OASIS». - REBAJA DE FLETES. - LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Ha sido plenamente descubierta la estafa verificada al Banco Industrial. Los autores han confesado su delito y en las habitaciones de éstos individuos se han encontrado troqueles para la acuñación de libras esterlinas.

El diario «El Fígaro», al dar cuenta del próximo viaje del señor Ismael Montes a Europa, en su calidad de Ministro Plenipotenciario, dice lo siguiente: «Es una buena medida del Gobierno actual enviar al doctor Montes a Europa, para que siga trabajando en bien del país.»

En esta ciudad llama la atención que el Pope Elizalde haya alborotado el coto de la sociedad pacífica; pues, aquí existen muchos popes de la Religión anglicana que pasan desapercibidos.

Próximamente dará su aparición en esta ciudad una revista ilustrada titulada «Oasis».

La rebaja de fletes en el ferrocarril Oruro-Viacha, es muy aplaudida.

La retardación en la administración de justicia, es algo que debe llamar la atención del Gobierno. Existe un juez instructor que atiende tres juzgados. Los expedientes duermen el imperturbable sueño del olvido.

Día Social

Cumpleaños

Hoy cumpleaños la estimable señora Sara Vea Murguía de Gutiérrez, estrella de primera magnitud en nuestro mundo social; brilla en los salones por su modestia y circunspección, a la vez que por sus finos y delicados modales.

La señora de Gutiérrez, con su digno esposo y sus encantadores niños, forma un hogar feliz y respetable, que hoy será visitado con gusto por sus numerosas relaciones.

También hoy celebra el aniversario de su natalicio la apreciable señora Julia Bustillo de Saavedra, esposa del Dr. Abdón S. y Saavedra.

La señora de Saavedra sabe captarse las simpatías de cuantas tienen la honra de tratarla, por sus bellas dotes personales y por su esquisita cultura.

La sociedad pacífica se dará hoy cita en la casa de los esposos Saavedra, con objeto de cumplimentar a tan distinguida dama.

La virtuosa y amable señora Eulogia S. de Eyzaguirre festeja igualmente hoy su día onomástico.

Por su modestia y por sus virtudes la digna consorte del prestigioso jurista don José María Eyzaguirre, es intensamente apreciada por sus numerosas relaciones.

El Sargento Mayor Carlos Blanco Galindo, cumpleaños el día de hoy.

Sus camaradas que le profesan intensa simpatía, le ofrecerán hoy con este motivo, un día de campo en Viacha, que es el lugar donde reside el jefe que comanda el Mayor Blanco.

Onomástico

Hoy cumple también un año más de vida, el canónico Monseñor Alfredo G. Gutiérrez, que por su ilustración y virtudes, es muy estimado en nuestra sociedad.

Monseñor Gutiérrez, amante de los estudios y de la instrucción de la juventud, dirigió por muchos años el Seminario Conciliar satisfactoriamente, por lo que ha sabido merecer en este día singulares manifestaciones del aprecio que le profesan sus amigos y antiguos discípulos.

Fiesta religiosa

Hoy a horas 7 y 30 p. m. se efectuarán, en el templo de la Compañía de Jesús, los ejercicios espirituales, solo para hombres.

Habrà escogida música y una conferencia moral.

Estos ejercicios terminarán el domingo de Ramos.

Enfermos Completamente restablecido

LA ENFERMEDAD QUE LO AQUEJABA EN DIAS PASADOS, SE HALLA AL SEÑOR JOSÉ CALAZANZ TAPIA.

En Guaguí, está enfermo el señor Tomistocles San Martín.

Bastante mejorado se nota el señor Manuel Andrade Lara.

Viajeros

Hoy ha partido con dirección a Oruro el señor Bernardo Pando.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero.

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Sábado 12. - San Gregorio Magno.

BOTICA DE TURNO

Por la primera quincena la Farmacia Popular.

Relación

Publicamos con placer la carta siguiente que contiene una aclaración que hace el doctor J. B. Cariaga.

La Paz, Marzo 11 de 1910. Señor Director de «La Epoca»

En el N.º 351 de su ilustrado diario he leído un párrafo de crónica en el que se manifiesta que se ha dictado auto de apremio y embargo contra mí, en un juicio coactivo que se me sigue. La noticia así llana, sin comentarios, podría hacer suponer que soy deudor al fisco de una fuerte suma y eso no es verdad. Se me cobra doscientos setenta bolivianos y como el origen de esta supuesta deuda está en un error de hecho que no la he querido tener en cuenta el Tribunal Nacional, y que ha desechado a su vez el Señor Prefecto del Departamento, considerándola como una excepción dilatoria, no he creído de mi obligación pagar esa suma y al contrario he de usar de todos los recursos precisos para que se declare que no soy tal deudor, no por la pequeña suma que se me cobra sino por la dignidad personal.

Sírvase, señor Director, insertar esta carta en su N.º de mañana y aceptar el homenaje de estimación de su atto y S. S. Isaac B. Cariaga.

Equivoco ó equivocación

El distinguido jefe del Protocolo é Introdutor de Ministros, se nos ha apersonado para reclamar de un aparte de crónica en el que se insertaba una rectificación del señor Oficial Mayor de Relaciones Exteriores, relativa a que no había sido él quien acompañó, en comisión del Gobierno, al señor Ministro de Francia, sino el Introdutor de Ministros señor Armando Chirveches. Creía el señor Chirveches que se había puesto en duda su calidad de Introdutor, porque el párrafo aparecía con interrogantes dubitativos & A. Averiguando el caso, el autor del aparte, declaró que no ha puesto en duda la situación oficial del señor Armando Chirveches, distinguido escritor que goza en la sociedad y en el gobierno de merecidas consideraciones; pero que le llamó la atención que se hubiere confundido el equivoco, (calambur) con la equivocación, que es error ó engaño, y por ello hizo notar que si en la noticia rectificada hubo equivocación, no hubo equivoco.

Nada hay, pues, en ello de agresivo, ni de deprimente respecto del distinguido y simpático joven Chirveches.

Corte Superior

Se han despachado por la Corte Superior de Distrito, los siguientes asuntos, Civil, seguido por Ines v. de Peña, contra José Baye, sobre deslinde de una propiedad; se declaró desierta la apelación concedida, con costas.

Id—por Esther v. de Perou, contra Emilia Lanza; por correo de pesos, se declaró desierta la apelación concedida con costas.

Id—Seguido por Placido Rey

na, contra Toribio Sanchez sobre obra nueva; se declaró no haber lugar a la enmienda solicitada.

Id—Octavio Belmonte, contra Exequiel Postigo, sobre diligencia preliminar de reconocimiento de un documento; se revocó el auto apelado.

Valor Urbano de la ciudad de La Paz

Según datos estadísticos tomados en las oficinas del H. Concejo Municipal, el valor de las casas de la ciudad de La Paz, asciende a la suma de Bs. 42.328.480.

Suma bastante insignificante para el millonario yankee, Rockefeller, que cuenta con algo más de 600 millones de dólares.

Ebrios

Anoche han sido conducidos por los vigilantes numeros 16, 33 y 41, los individuos, Rojas, N. Morales, Silverio Mamani, M. Quispe y Andres Pérez, por ebrios y por escandalos cometidos en vía pública.

Guardan arresto en la Comisaría central.

Heridas

La Policía ha conducido al individuo Luis Bilbao y a la mujer Victoria Vásquez, que provocaron un terrible escándalo en una de las calles de San Pedro, resultando ambos con heridas de alguna consideración.

En el Correo

Los trabajos que se efectúan en la Administración de Correos, están próximos a terminarse, con cuyo motivo creemos que el Admor procederá a la instalación del local, con las comodidades que requiere un buen servicio, maximesi se tiene en cuenta que actualmente se hace muy estrecho el local del reparto de correspondencia.

Sociedad de Veteranos del 79

Se ha organizado en esta ciudad una Sociedad de Veteranos del 79, compuesta de los heroicos ciudadanos que concurrieron a las acciones de armas de la Guerra del Pacifico.

A la primera reunión que se verificó anteañoche, concurrieron 120 veteranos, eligiendo el siguiente Directorio: Presidente Honorario, Mayor General José Manuel Pando.

Presidente titular, doctor Luis F. Jemio.

Vicepresidente, Coronel Zenobio Rodríguez.

Secretario, Capitán Manuel de la Quintana.

Tesorero, Teniente César Franco.

VOCALES

Coronel Manuel Canseco, Coronel Benjamín Patzi, ciudadano Francisco Espinosa, Teniente Coronel Juan Arce Ballivián, Teniente Coronel José M. Iturrri, ciudadano Francisco Simbrón Sánchez.

SUPLENTE

Coronel Casimiro Maldonado, Sargento Mayor Celestino Lanza.

Fueron comisionados el Presidente, Vicepresidente y Secretario, para la faeción del proyecto de Estatutos.

El Secretario debe inscribir a todos los veteranos que quisieran pertenecer a la Sociedad.

Subprefecto de Camacho

Ha partido con destino a Puerto Acosta el Subprefecto don Eloy del Castillo, despues de haber finiquitado todas sus cuentas en el Tesoro Departamental.

Es digna de aplauso la actitud honrada del señor Castillo.

«Biógrafo Moderno»

El sábado y domingo en la noche se verificarán las próximas funciones, con programa variado é interesante, habiéndose reducido los precios de las localidades en Platea y Anfiteatro, a Bs. 1.50 las primeras y Bs. 1 las segundas.

Para demostrar su competencia y preparación en el ramo pedagógico, han rendido dos brillantes exámenes, teórico y práctico, que han merecido unánime aprobación de los tribunales respectivos.

En la Biblioteca Municipal

Hemos visto varias veces que niños de corta edad, pasan los días entretenidos hojeando Revistas extranjeras en la Biblioteca Municipal, burlando, sin duda, de esta manera, la asistencia a los Colegios.

Es necesario que los Inspectores de Instrucción, acuerden alguna medida al respecto.

En la Escuela Nacional de Comercio

El Excmo. Presidente de la República, doctor Eliodoro Villazón y el Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Bautista Saavedra, han visitado el día de ayer el local ocupado por la Escuela Nacional de Comercio.

Recorrieron todas y cada una de las secciones del indicado establecimiento, habiéndose manifestado muy complacidos de su buena instalación y del grado de aprovechamiento de los alumnos que concurren a la Escuela Nacional de Comercio.

Tanto el Director, señor Thoux, como los demás Profesores, atendieron debidamente a los ilustres visitantes.

Madre hiena ó desnaturalizada?.....

Un inmenso gentío acompañaba ayer a una mujer que era conducida a la Policía por orden del Intendente Municipal.

Esta desgraciada, que lleva por nombre Bárbara, pretendió dar muerte al hijo de sus entrañas, arrojándolo desde uno de los puentes al lecho del río. Juan Carrillo, que pasaba en ese momento por el puente, logró evitar el monstruoso atentado.

Conducidas madre y criatura a la Policía, se dispuso que ésta sea pasada al Hospicio, en vista de que la madre presenta indicios de tener la mente desvariada.....

Por el orden

Varias personas nos han insinuado hagamos notar al señor Intendente de la Policía de Seguridad, don Adolfo del Castillo, la conveniencia de colocar algunos agentes en la Avenida Arce, con objeto de evitar los desórdenes que provocan los alumnos de los Colegios de esa región, en las horas de entrada y salida.

Expedientes

Por el correo de ayer, han llegado los siguientes expedientes:

SECRET Para el señor Ministro de Hacienda é Industria. - Conteniendo el juicio seguido por la Compañía Llaguna con Simón I. Patiño, sobre la concesión minera «El Inca».

PATACAMAYA Presidente de la Corte. - Conteniendo el criminal seguido contra Venancio Condori por homicidio a Estevan Chavez.

Presidente de la Corte. - Conteniendo el juicio criminal que se sigue a José Fernández.

INQUIRIVI

Presidente de la Corte. - Conteniendo el juicio criminal seguido contra el Subprefecto doctor Luis F. Valle, por varios delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

En la Merced

Con gran solemnidad ha comenzado a rezar la semana que anualmente se realiza en el templo de La Merced. En dichas funciones, ocuparán la cátedra sagrada los PP. de ese Convento, desarrollando temas interesantes para la grey católica.

El Pope Elizalde

Ayer, como lo anunciamos, emprendió viaje el Pope doctor Juan José Julio y Elizalde.

Un inmenso gentío se hallaba congregado en la Estación de Challapampa, con objeto de verlo de cerca y presenciar su marcha.

Varios estudiantes y algunos caballeros extranjeros, entre los que merece citarse un ilustre Pastor Protestante, abrazaron al viajero y lo despidieron cordialmente. ¡Que lleve buen viaje!

Una lagrima de amor

Este el título de un nuevo vals que en pocos días más ha de ver la luz pública. El autor de esta pieza musical es el joven potosino Manuel Jesús Ocampo.

Gran Pensión Royal

(ROYAL BOARDING HOUSE)

Establecimiento de primer orden

Instalada en la elegante casa de la calle Chirinos N° 111, a una cuadra de la plaza principal, Palacio del Congreso, Correos, Telégrafos y Tribunales de Justicia.

Departamentos para familias y habitaciones para caballeros solos. Tranvía a la puerta. *Se reciben pasajeros.*

Cocina extranjera y del país, a cargo de un excelente cocinero. Se admiten pensionistas. Servicio esmerado. Precios convencionales.

English spoken. On parle français. Man spricht Deutsch.

3 m. F 13

Alejandro Radbill

A los industriales

Recien llegados se venden motores de 2, 3 y 6 caballos de fuerza sistema Wietz & Weis, sin circulación de agua ni sopeleta que se tape; solamente funciona con su propio vapor que se hace, y la explosión del kerosene (petróleo) que consume, siendo insignificante su gasto y no requirir persona que lo cuide, vendiéndose armados a punto de funcionar, estando el práctico a la disposición del comprador para dar toda clase de detalles de los mismos.

Para ver y tratar en la Lavandería a Vapor Calle Ingavi N° 104.

NOTA.— En la misma hay en venta cartón amianto ó papel asbesto, varias gruesas. 1 m. M. 2

BANCO AGRICOLA

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde el 15 de mes en curso y hasta nuevo aviso, regirá en esta oficina y la sucursal de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO COBRA

Sobre préstamos.....	11% anual
« Descuentos de documentos.....	10 «
« Contratos de retroventa.....	10 «
« Avances en cuenta corriente.....	10 «
Con más la comisión del.....	1 1/2 « semestra

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente 3% anual	
« « « a tres meses plazo.....	4 «
« « « a seis meses plazo.....	5 «
« « « a doce meses plazo.....	6 «

La Paz, julio 18 de 1909

JORGE SAENZ, Director-Gerente.

1 m. JI 18.

BANCO DE CHILE

Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz-Ayacucho, Nos. 26, 28, 10 y 43, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores

Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales li

branzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipos de intereses, conformes con las tablas que se dan diariamente, en la oficina.

Además en la oficina.

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 5 mas.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 en el Banco facilita a su clientes, alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD.

Industriales-Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edición-Lieber's Code-A. Z Français

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot

Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N. 52 a. 62

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS « 4.170.000

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia. La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	3%
« « « « 3 meses.....	4 «
« « « « 6 «.....	5 «
« « « « 12 «.....	6 «
« « « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6 «
« « « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco.....	«

EN VENTA Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

OFRECE—
ABIGAIL SANJINES

Luciano N. Bustíos
Afinador de pianos
Calle Mercado N° 266.
1 m. F. 25

Dr. Luna Orosco h.
Cirujano Dentista
Calle E. Valle No. 26

FUNCA DE YUNGAS—Se vende de la extensa y productiva finca *Cochina Alta*, situada en la comprensión de Coroico. Pormenores: calle Ayacucho N° 79 (frente al Palacio de Justicia) 10 v. 2838.

PRESTAMO—Se necesitan Bs. 9,000 sobre primera hipoteca en esta ciudad. Referencias: Indaburu 113. 5 v. 2838

OJO—En alquiler la casa N° 45 calle Bueno, tiene dos patios, escusados, agua propia y espaciosa, sea íntegra ó por departamentos. Para tratar, en la misma casa vive la propietaria. La Paz, marzo 9 de 1910 15 v. 2838

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200.000.
Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250.000.
Reconocidos en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia
Banco de Bolivia y Londres.
Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez Franco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran:
Edificios, Muebles, Mercaderías

Agente en La Paz:
Arturo Gutiérrez L.
Calle Socabaya N° 64.
P. 15 E.

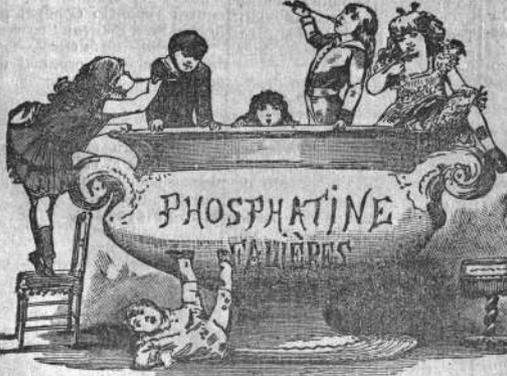
COMISIÓN Comercial de Bolivia—Estando comprendidos los aguardientes en el Es tanco de Alcoholes, se prohibe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardientes que hagan los particulares.
La Paz, diciembre 22 de 1909.
El Gerente.
6 m. D. 23

COMISION Rectificadora del Catastro—Aviso Oficial.—Habiéndose organizado las comisiones rectificadoras del catastro rústico del departamento, dentro de las prescripciones de la ley de 4 de diciembre de 1901, y demás disposiciones vigentes, convócase a los propietarios de fundos rústicos de la provincia de Sicasiña, para que dentro del término de 30 días a partir del 15 del corriente, presenten ante la Comisión que debe constituirse en la capital de dicha provincia, los títulos que acrediten en derecho de propiedad. No serán considerados por la Comisión los documentos translativos de dominio que no se hubieran expedido dentro de los diez últimos años, reuniéndose en este caso, a todos los medios de prueba para la apreciación del valor del inmueble y fijación del impuesto, en conformidad a lo prescrito por el artículo 3° de la ley citada, bajo las cominatorias de procederse en rebeldía y con los recargos determinados por ley.

La Paz, marzo 3 de 1910.
Pablo Guillén.
Secretario.
10 v. 2834

EN VENTA—Una máquina de moler cacao para elaborar chocolate. Referencias en la calle Indaburu N° 99. 15 v. 2833.



La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento ó impide la diarrea en tan frecuente en los niños, sobre todo en los países calientes. PARIS, 6, avenida Victoria, y en todas las Farmacias.

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA
CONCENTRADO E INALTERABLE

MUSCULOSINE BYLA

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

Por Mayor: Establecimientos BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)

Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACEÑA

MALES DE ESTOMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos, se experimenta un mal gusto de boca, una gran desigualdad de energía general y de espíritu, un mal humor, acedias, flatos, digestión difícil, diarreas, etc., etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pide.

NUÉVOS ALMIBIQUES

DEROY FILS AINE

PARIS

GUIA PRÁCTICA del fabricante de ALMIBIQUES ESPECIALES, EL MANUA L. de FABRICATION de BOUT Y TARIFA ILUSTRADA en letras frías.

SEÑOS

Desarrollados, Nutrientes, Normales, Fertilizantes

Piules Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar ningún daño a la salud. Aprobado por las más importantes autoridades.

J. SAIZ, 108, D. Passage Vendôme, París. (Inclusión instrumental) Pague en La Paz: J. SAIZ, 108, D. SANTIAGO, 108, D.

Asociada a la leche, que es siempre indispensable para el niño en los primeros años de su vida, la "Fosfatina Falieres" aporta al organismo todos los elementos necesarios para un perfecto mantenimiento.

PASTILLES VICHY-ÉTAT

VICHY HOPITAL

VICHY GRANDE-GRILLE

VICHY CELESTINS

VICHY

VERDADERA NATURAL DE AGUA MINERAL DEL ESTADO FRANCÉS

VINO RABOT al QUASSIA

Y CORTEZA de Aranjaz amargo

TONICO, APERTIVO, RECONSTITUYENTE, ESCUMADADO Y LIGERO

RECOMENDADO por el Cuerpo Médico y a todos aquellos que sufran de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS, ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS

RABOT y D. DAVID, Farmacia de 1° Orden en CORNÉILLE cerca de PARIS.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE Aceptado en los Hospitales de PARIS

Diputado: 17, Rue Cadet, París.

SANTAL SALOLÉ SACROY

BLÉNORRAGIA GONORREA

Enfermedades de la VEJIGA

Paris, 11, Boulevard de Valenciennes

TENDREIS

Remedio infalible para las enfermedades de la vejiga.

CARMEINE